



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501220200024801	Apelación Auto	Alexis Polo Natera	Servicios Privados De Seguridad Y Vigilancia Serviconi Ltda	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 70.917- Se Admite Apelacion De Auto De Fecha 11 De Octubre De 2021 Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500920210012601	Apelación Auto	Jesus De Los Santos Nuñez Rojas	Rectificadora De Motores E Inyeccion Diesel	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 70.889- Se Admite Apelacion De Auto De Fecha 27 De Septiembre De 2021 Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08758311200220050025301	Apelación Auto	Melissa Soledad Burgos Vergara	E.S.E Hospital Materno Infantil Ciudadela	28/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Avocar El Conocimiento	Cesar Rafael Marcucci

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Metropolitana De
Soledad

Del Presente Proceso Que
Fue Remitido A Este
Despacho Por
Conocimiento Previo. En
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T. Y De La S.S.,
Modificado Por El Artículo
40 De La Ley 712 De 2001,
El Artículo 13 De La Ley
1149 De 2007 Y De
Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
15 Del Decreto 806 De
2020, Se Dispone Admitir
En El Efecto Suspensivo El
Recurso De Apelación
Instaurado Por La Parte
Demandante Contra El
Auto De Fecha Veintisiete
(27) De Enero De Dos Mil
Veinte (2020), Proferida
Por El Juzgado Segundo

Diazgranados

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



					Civil Del Circuito De Soledad, Dentro Del Proceso De La Referencia. Rad Interno: 68.563-C	
08001310500420190048401	Apelación Auto	Wendy Susana Miranda Cuesta	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 70.933- Se Admite Apelacion De Auto De Fecha 01 De Diciembre De 2021 Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500420210021301	Apelación Sentencia	Aracelis Gomez Gutierrez	Porvenir S.A. - Proteccion Y Colpensiones, Angela Maria De La Hoz Lopez	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 70.904-Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



08001310501420200028201	Apelación Sentencia	Dayana Patricia Castillo Jimenez	Ips Rehabilicop Sas	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 70.958- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501520200018401	Apelación Sentencia	Denis Judith Patiño Vega	Porvenir - Proteccion Y Colpensiones	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 70.926- Se Admite Apelacion De Sentencia Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08758311200220180063701	Apelación Sentencia	Edinson Coronado Caballero	Dimantec Ltda	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71.039- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501520160032801	Apelación Sentencia	Jorge Martinez Navarro	Administradora De Pensiones Colfondos	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase,	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral, Sala De Descongestión No. 2 De La Honorable Corte Suprema De Justicia Mediante Proveído Del 21 De Febrero De 2022, Mediante El Cual Resuelve La Sentencia Dictada El Cuatro (4) De Septiembre De Dos Mil Diecinueve (2019), Por La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Seguido Por Jorge Enrique Martínez Navarro Contra La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Colfondos S.A. En Sede De Instancia,

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Se Resuelve:Primero:
Revocar En Su Integridad
La Sentencia Proferida Por
El Juzgado Quince Laboral
Del Circuito De
Barranquilla, El Nueve (9)
De Noviembre De Dos Mil
Dieciséis (2016), Para En
Su Lugar, Absolver De
Todas Las Pretensiones De
La Demanda A Colfondos
S.A., Por Lo Expuesto En
La Parte Motiva De Esta
Providencia.Segundo:
Exhortar A Colfondos S.A.,
Para Que Sin Mayor
Dilación Haga Efectiva La
Inclusión En Nómina De La
Pensión De Garantía
Mínima Que En Sede
Administrativa Se
Encuentra
Concedida.Costas Como

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



					Se Dijo En La Parte Motiva.Una Vez Ejecutoriado El Presente Auto, Envíese El Expediente Al Juzgado De Origen. Rad. Interno: 59.643-A	
08001310500320130023501	Apelación Sentencia	Luis Gilberto Villegas Jaramillo	Lubrigas S.A	28/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Que Fue Remitido A Este Despacho Por Conocimiento Previo. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001, El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007 Y De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 15 Del Decreto 806 De	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



					2020, Se Dispone Admitir En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Instaurado Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Fecha Trece (13) De Marzo De Dos Mil Diecisiete (2017), Proferida Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Barranquilla, Dentro Del Proceso De La Referencia. Rad. Interno: 60.570-A	
08001310500220190027701	Apelación Sentencia	Luz Marina Molina Gutierrez	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 70.960- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501220200027001	Apelación Sentencia	Rafael Alberto Yepes Mercado	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Colfondos Y Colpensiones	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 70.997- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500220190040601	Apelación Sentencia	Ruben Antonio Fontalvo Peralta	Fondo De Pensiones Colpensiones, Sociedad Administradoras De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 70.983- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500220210001801	Apelación Sentencia	Santiago Duarte Gomez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 70.991- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320190042801	Apelación Sentencia	Stella Lince Rocha	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 70.936- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310501520200000101	Apelación Sentencia	Victor Esper Cassin	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 71.001- Se Admite Recurso De Apelacion Y Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



08001310500520180022501	Consulta	Julia Isabel Altamar Morales	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	22/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 70.140- Se Admite Apelacion De Auto De Fecha 02 De Diciembre De 2021 Y El Grado Jurisdiccional De Consulta Frente La Sentencia De Fecha Dos (02) De Diciembre De 2021. Asi Mismo Se Corre Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Por El Término De Cinco (5) Días	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500120130003801	Ordinario	Jaime Dario Castellano Sierra	Electricaribe Sa Esp	28/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia Mediante Proveído Del Veintiocho (28) De Julio Del Año Dos Mil Veintiuno (2021),	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Mediante El Cual
Resuelve:Casa La
Sentencia Proferida El 2 De
Agosto De 2017, Corregida
El 8 De Mayo De 2018, Por
La Sala Laboral Del
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Barranquilla, En El Proceso
Ordinario Laboral
Promovido Por Jaime Darío
Castellanos Sierra, Contra
La Electrificadora Del
Caribe S.A. E.S.P.,
Electricaribe S.A.E.S.P., En
Cuanto Condenó A La
Accionada A Pagar El
Reajuste De Las Mesadas
Pensionales, A Partir Del
25 De Enero De 2010, Y
Mientras Se Causara El
Derecho De La Ley 4 De
1976 Al 15, En Los Eventos

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



En Que La Mesada Fuera Inferior A 5 Salarios Mínimos Mensuales Vigentes Y En Cuanto Ordenó El Pago Del Retroactivo En Un Monto De 179.174.776.66, Por Diferencias Entre El 25 De Enero De 2010 Y El 31 De Julio De 2017. No Casa En Lo Demás. En Sede De Instancia, Se Condena A La Entidad Accionada A Pagar Al Demandante La Suma De 155.299.748, Por Concepto De Diferencias Generadas Por El Reajuste Del 15 De La Ley 4 De 1976, Aplicable Por Virtud De La Convención Colectiva Del Trabajo, Causadas Desde El 25 De Enero De 2010 Hasta El 30

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



De Junio De 2021.
Asimismo, Se Ordenará La
Cancelación De
34.748.067, Por Concepto
De Indexación De Dichas
Diferencias A La Fecha,
Mes A Mes, Sin Perjuicio
De La Que Se Siga
Causando A Futuro.Costas
Como Se Indicó En La
Parte Motiva.En Este
Sentido, Teniendo En
Cuenta Que La Sala De
Casación Laboral De La
Corte Suprema De Justicia,
En El Proceso De La
Referencia, Condenó En
Costas En Segunda
Instancia A La Parte
Demandada, Misma Que
No Fueron Tasadas; En
Consecuencia, Se Fijan En
La Suma De Novecientos

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Ocho Mil Quinientos Veintiseis Pesos (908.526,00), Las Costas De Segunda Instancia. Rad. Interno: 51.743 - A
--

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 55 De Martes, 29 De Marzo De 2022



Número de Registros: 18

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

6dc6e220-3808-4c79-9827-caac1fe1313c